

CONSEJO GENERAL.

CONTRALORÍA GENERAL.

**“INFORME DE LA VERIFICACIÓN AL RESPALDO DOCUMENTAL DE LAS
ACTIVIDADES PREVISTAS DE ENERO A JUNIO, DENTRO DEL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016, DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO”.**

Noviembre 2016.

CONSEJO GENERAL
CONTRALORÍA GENERAL

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.	2
1. Consejo General	4
1.1. Contraloría General (CGRAL)	4
1.2. Unidad Técnica de Fiscalización (UTF)	5
1.3. Coordinación de Comunicación Social (CCS)	6
2. Secretaria Ejecutiva	7
2.1 Secretaria Ejecutiva (SE).	7
2.2. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE)	9
2.3. Dirección Ejecutiva de Educación Cívica (DEEC).	10
2.4. Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE)	11
2.5. Coordinación Administrativa (CA).	12
2.6. Coordinación de Informática (CI)	13
2.7. Coordinación Jurídica (CJ)	14
2.8. Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)	15
3. Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEA Y CS)	17

INTRODUCCIÓN.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 75 inciso d) de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, Sexto numeral 1 inciso r) del Estatuto Orgánico de la Contraloría General, me permito hacer de su conocimiento que el resultado de las gráficas se deriva de la verificación realizada al respaldo documental proporcionado por las áreas del Instituto, así como lo evidenciado dentro del Sistema Integral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (SIIEEQ) respecto a las actividades realizadas de *Enero a Junio* y previas en el "*Programa Operativo Anual 2016*" (*POA*), tomando como base el número de actividades que tiene a cargo cada una de las áreas, por lo que, el color:

 a) Representa el porcentaje de las actividades realizadas por el área en el primer semestre del 2016, con las siguientes características: haber realizado todas las acciones pendientes a cumplir con todo lo descrito en la actividad, ejecutadas en tiempo, en metas y en la unidad de medida previstas en el *POA 2016*.

 b) Representa el porcentaje de las actividades realizadas por el área en el primer semestre del 2016, con las siguientes características: haber realizado acciones para dar cumplimiento parcial a la actividad y/o ejecutadas en plazo y/o en metas y/o en unidad de medida diversas a las señaladas en el *POA 2016*.

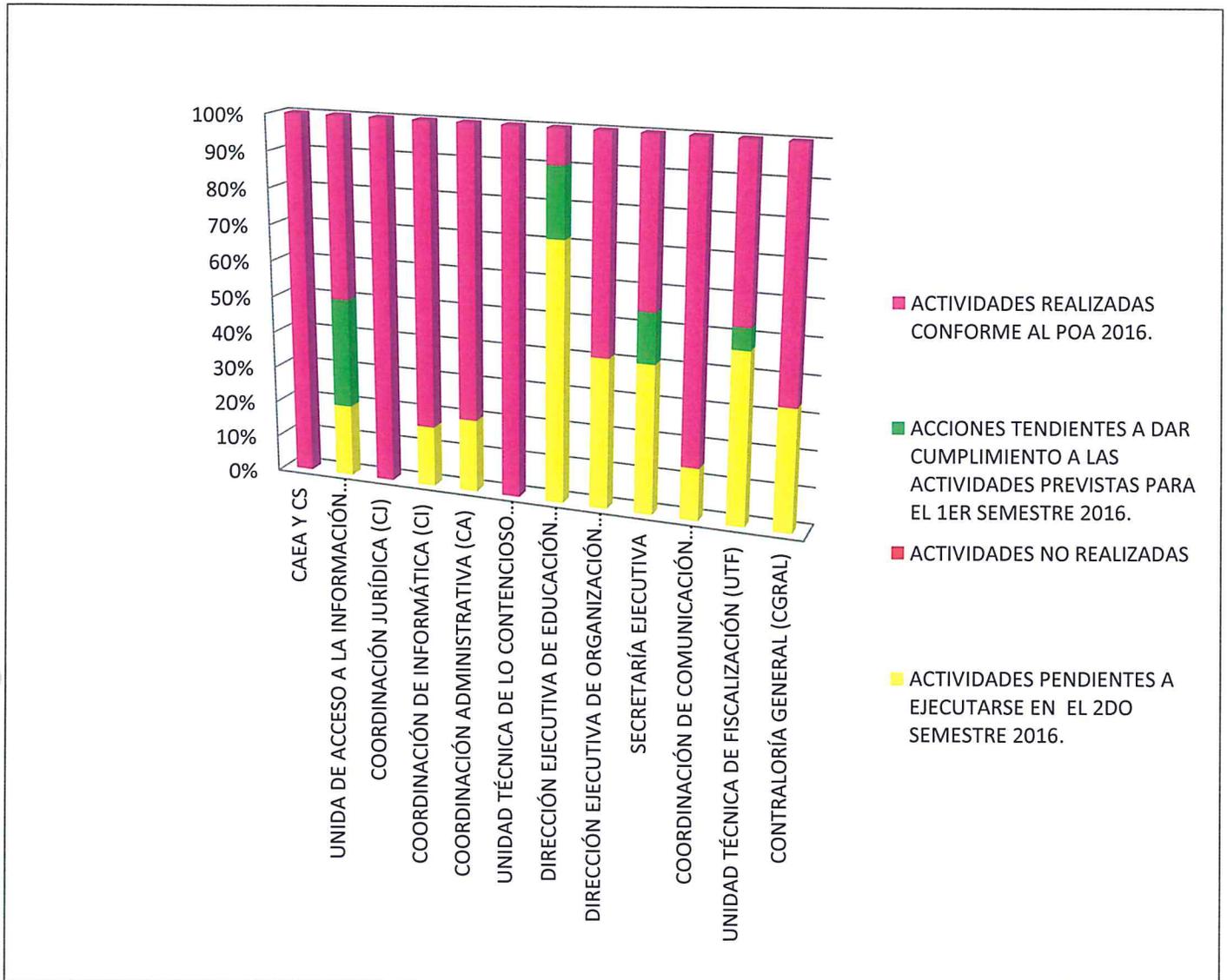
 c) Representa el porcentaje de las actividades pendientes de realizarse durante el Segundo Semestre del 2016.

 d) Representa el porcentaje de las actividades que el área no realizó en el tiempo previsto, o que no se realizó conforme a las acciones descritas en las actividades del *POA 2016*, o no se dio el supuesto o que fue imposible realizarlas.

CONSEJO GENERAL

CONTRALORÍA GENERAL

A continuación se muestra una gráfica de todas las áreas, nos da la visión respecto al cumplimiento del Programa Operativo Anual del Primer Semestre del 2016.



CONSEJO GENERAL

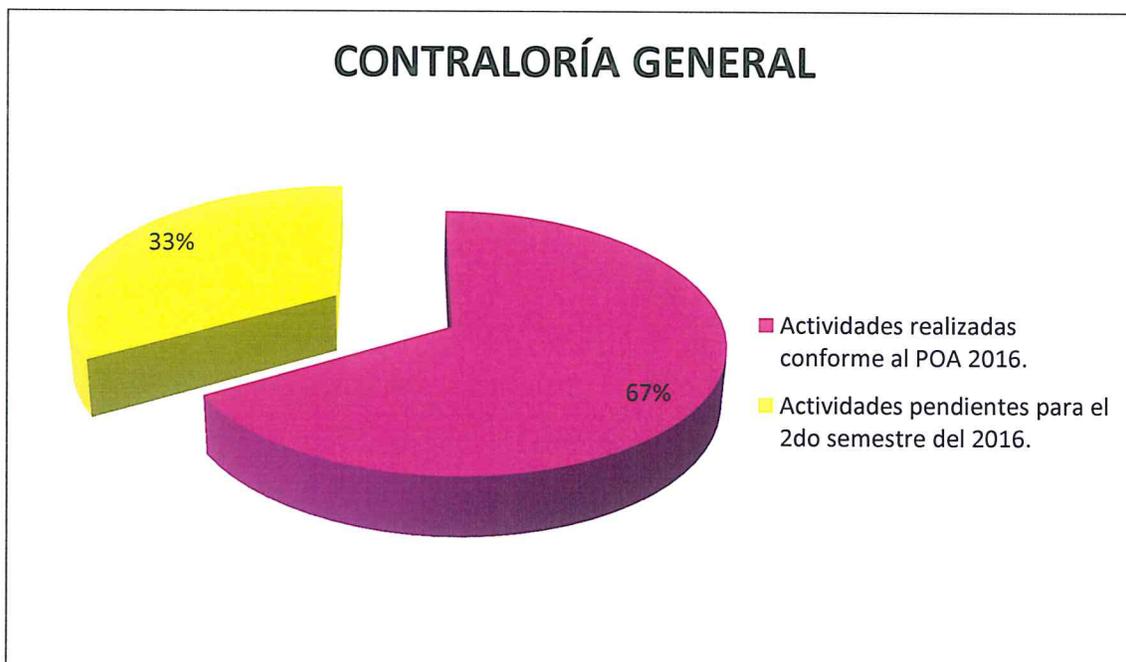
CONTRALORÍA GENERAL

1. CONSEJO GENERAL.

1.1. Contraloría General.

Se informa que la Contraloría General, reporto su Avance Programático mediante oficio interno no. CGRAL/003/16, de fecha 21 de julio del presente año, con 9 (nueve) actividades correspondientes a servicios de auditorías realizados y 9 (nueve) actividades correspondientes a Procedimientos de Responsabilidades Administrativas ejecutadas, dando un total de 18 (dieciocho) actividades.

En virtud de lo anterior, la siguiente gráfica se muestra con base en las 18 actividades registradas en el SIIEEQ.

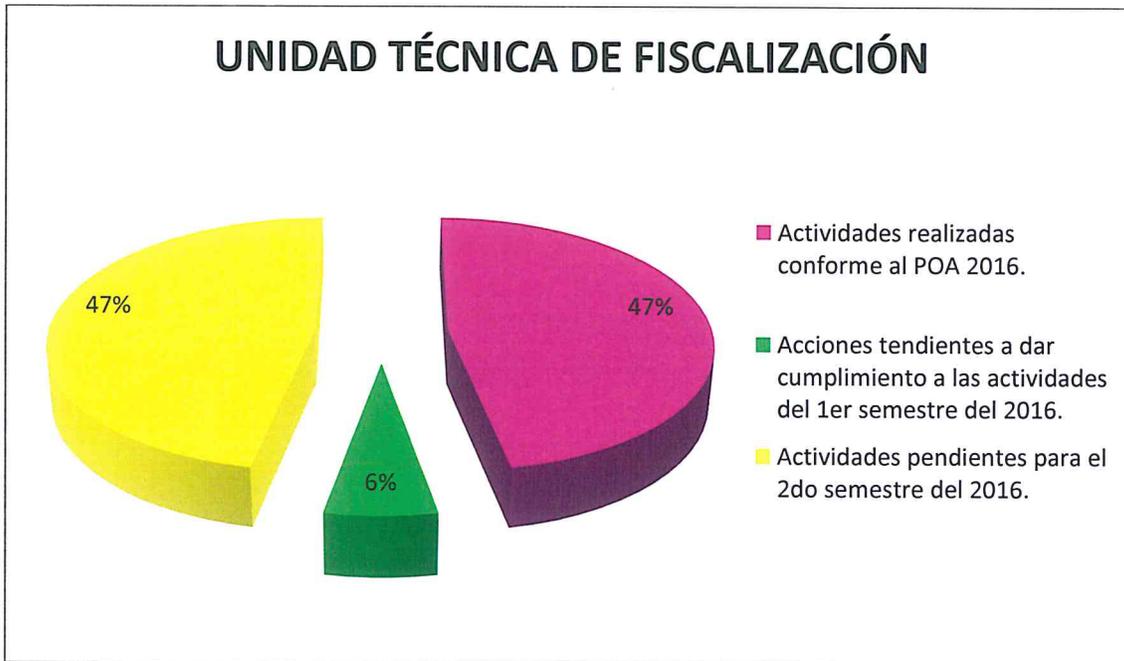


- a) El 67% deriva de las actividades, 30/02, 30/03, 30/04, 30/06, 30/07, 30/08, 30/09, 31/01, 31/05, 31/06, 31/04, 31/08, ejecutadas conforme a lo previsto en el POA 2016.
- b) El 33% deriva de las actividades, 30/01, 30/05, 31/02, 31/03, 31/04, 31/09, las cuales están pendientes de realizarse para el Segundo Semestre del 2016.

1.2. Unidad Técnica de Fiscalización.

Informo que la Unidad reporto su Avance Programático a este órgano de control mediante oficio no. UTF/038/16, de fecha 20 de julio del presente año, con 1 (una) actividad correspondiente a Información institucional entregada, 2 (dos) actividades correspondientes a Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, 1 (una) actividad correspondiente a Plebiscito y referéndum, 2 (dos) actividades correspondientes a Financiamiento Público ministrado, 6 (seis) actividades correspondientes a Instituciones Políticas, 4 (cuatro) actividades correspondientes a Instituciones Políticas auditadas y 1 (una) actividad corresponde a Solicitudes de organizaciones ciudadanas que desean constituirse como partidos políticos, dando un total de 17 (diecisiete) actividades.

En virtud de lo anterior, la siguiente gráfica se muestra con base en las 17 actividades registradas en el SIIEEQ.



- a) El 47% deriva de las actividades, 05/04, 17/05, 26/01, 26/03, 27/02, 27/03, 27/04, 27/05, ejecutada conforme a lo previsto en el POA 2016.
- b) El 6% deriva de la actividad 17/04, observándose que se realizaron 2 (dos) actividades más de las programadas.

- c) El 47% deriva de las actividades 25/03, 27/01, 27/06, 28/01, 28/02, 28/03, 28/04, 29/05, las cuales están pendientes de realizarse para el Segundo Semestre del 2016.

1.3. Coordinación de Comunicación Social.

Informo que la Coordinación reporto su Avance Programático a este órgano de control mediante oficio no. CCS/082/2016, de fecha 20 de julio del presente año, con 7 (siete) actividades correspondientes a Medios de Comunicación Atendidos, 3 (tres) actividades correspondientes a Información Institucional Difundida y 4 (cuatro) actividades corresponden a Servicios de Comunicación interna prestados, dando un total de 14 (catorce) actividades.

En virtud de lo anterior, la siguiente gráfica se muestra con base en las 14 actividades registradas en el SIIEEQ.



CONSEJO GENERAL

CONTRALORÍA GENERAL

- a) El 86% deriva de las actividades 01/01, 01/02, 01/03, 01/04, 01/05, 01/06, 02/01, 02/02, 02/03, 03/02, 03/03 y 03/04, ejecutadas conforme a lo previsto en el POA 2016.
- b) El 14%, deriva de las actividades 01/07 y 03/01 pendientes por realizarse para el Segundo Semestre 2016.

2. SECRETARIA EJECUTIVA.

2.1. Secretaria Ejecutiva.

Se informa que la Secretaría Ejecutiva reporto su Avance Programático a esta Contraloría General mediante oficio no. SE/1221/16, de fecha 22 de julio del presente año, con 2 (dos) actividades correspondientes a Servicios de Administración de Recursos Humanos, Financieros y Materiales otorgados, 7 (siete) actividades correspondientes a Sistema de calidad implementado, 6 (seis) correspondientes a Vinculación con el Instituto Nacional Electoral establecido, 4 (cuatro) correspondiente a Eventos para el fortalecimiento de los procesos electorales realizados y 3 (tres) correspondientes a Vinculación con Autoridades, Instituciones y Organizaciones de la sociedad civil, dando un total de 22 (veintidós) actividades.

En virtud de lo anterior, la siguiente gráfica se muestra con base en las 22 (veintidós) actividades registradas en el SIIEEQ.



- a) Del 45% deriva de las actividades 07/03, 07/04, 17/01, 17/04, 20/01, 20/02, 20/03, 20/04, 32/01 y 32/02, las cuales fueron ejecutadas conforme al *POA 2016*.
- b) Del 14% deriva de las actividades 17/03, 17/05 y 17/06, observándose lo siguiente:
- De la actividad 17/03, suben al sistema como medio de verificación oficios cuando el medio de comprobación es un acuerdo.
 - De la actividad 17/05, suben al sistema un acuerdo cuando su medio de comprobación es un informe.
 - De la actividad 17/06, suben al sistema un oficio en el mes de mayo cuando su medio de verificación debe de ser un informe.
- c) Del 41% deriva de las actividades 08/01, 08/02, 08/03, 08/04, 08/05, 08/06, 08/07, 17/02 y 32/03, las cuales están pendientes a realizarse para el Segundo Semestre del 2016.

2.2. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Informo que la Dirección reporto su Avance Programático a esta Contraloría General mediante oficio no. DEOE/059/2016, de fecha 18 de julio del presente año, con 1 (una) actividad correspondiente a Medios de Comunicación Atendidos, 1 (una) actividad correspondiente a Información Institucional Entregada, 3 (tres) actividades correspondientes a Vinculación con el Instituto Nacional Electoral establecida, 1 (una) actividad correspondiente a Eventos para el fortalecimiento de los procesos electorales realizados, 1 (una) actividad correspondiente a Instituciones educativas apoyadas en la organización de las elecciones estudiantiles, 4 (cuatro) actividades correspondientes a Plebiscito y Referéndum realizado, 1 (una) actividad correspondiente a Financiamiento público ministrado, 1 (una) actividad correspondiente a Solicitudes de organizaciones ciudadanas que desean constituirse como partidos políticos atendidos, y 4 (cuatro) actividades correspondientes a Mantenimiento proporcionado al material electoral, dando un total de 17 (diecisiete) actividades.

En virtud de lo anterior, la siguiente gráfica se muestra con base en las 17 (diecisiete) actividades registradas en el SIIEEQ.

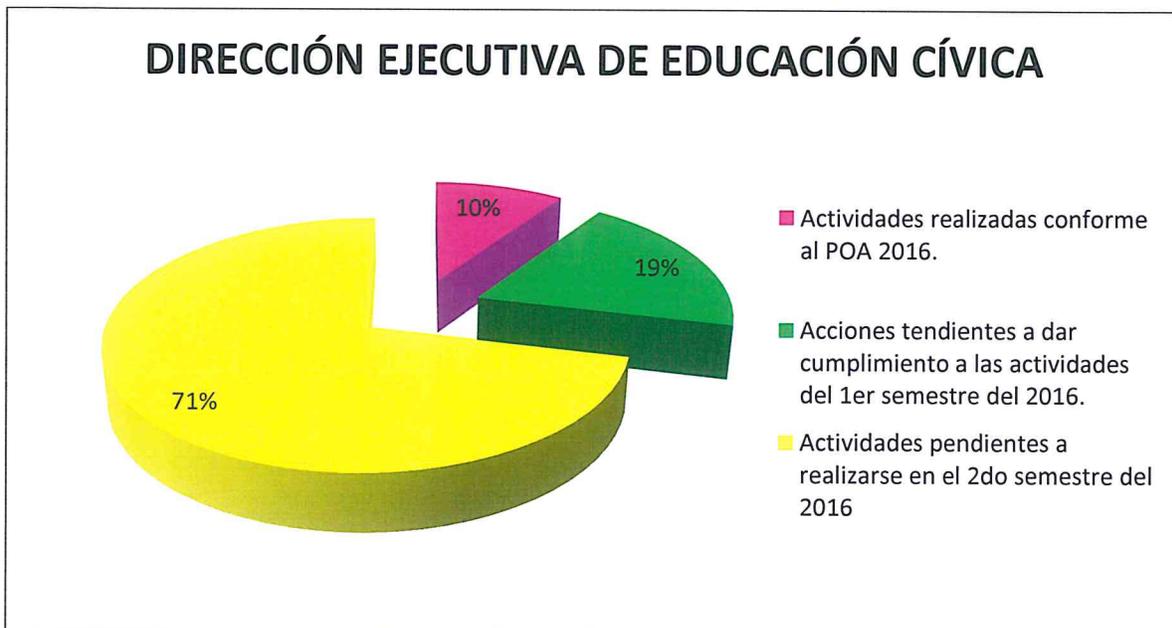


- a) El 59% deriva de las actividades 01/01, 05/01, 17/04, 20/04, 21/07, 25/05, 26/01, 29/03, 33/01 y 33/02, ejecutadas conforme al POA 2016.
- b) El 41% deriva de las actividades 17/03, 17/05, 25/06, 25/07, 25/08, 33/03 y 33/04, actividades pendientes a realizarse por el área para el Segundo Semestre del 2016.

2.3. Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.

Se informa que el área reportó su Avance Programático a este órgano de control mediante oficio no. DEEC/179/2016, de fecha 19 de julio del presente año, con 6 (seis) actividades correspondientes a Instituciones Educativas apoyadas en la Organización de las elecciones estudiantiles, 6 (seis) actividades correspondientes a Cursos, Talleres y Reuniones dirigidas a Asociaciones políticas y civiles e Instituciones Educativas, políticas y gubernamentales, 5 (cinco) actividades correspondientes a Concursos, Eventos y Campañas realizadas para la promoción de la educación cívica y cultural democrática, 4 (cuatro) actividades correspondientes a Servicio de Biblioteca Institucional proporcionado, dando un total de 21 (veintiún) actividades.

En virtud de lo anterior, la siguiente gráfica se muestra con base en las 21 actividades registradas en el SIIEEQ.



CONSEJO GENERAL

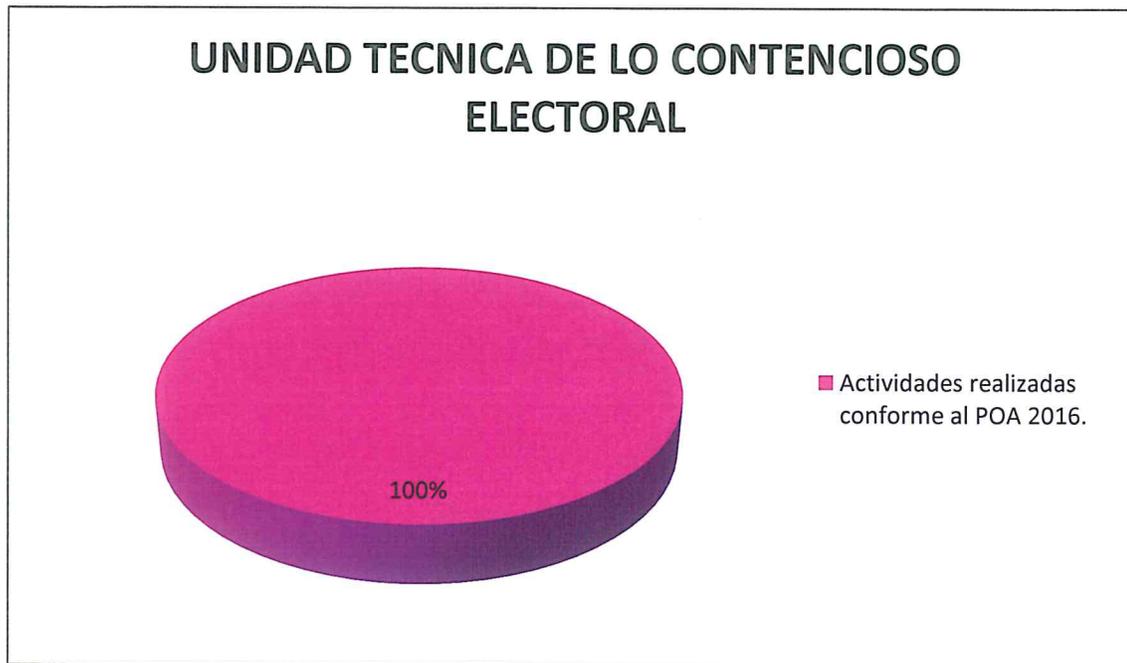
CONTRALORÍA GENERAL

- a) El 10% deriva de las actividades 23/04 y 24/0, ejecutadas conforme a lo previsto en el *POA 2016*.
- b) El 19% deriva de las actividades 22/03, 22/05, 22/06 y 23/01, observándose lo siguiente:
- De las actividades 22/03 y 22/05, se programan 1 y se reportan 6 actividades.
 - De la actividad 22/06, se programa 1 actividad y se realizan 2 en el primer semestre.
 - De la actividad 23/01, se programa 1 y se realizan 3 en el primer semestre.
- c) El 71%, deriva de las actividades 21/01, 21/02, 21/03, 21/04, 21/05, 21/06, 22/01, 22/02, 23/02, 23/03, 23/05, 24/02, 24/03 y 24/04, las cuales están pendientes de ejecutarse en el segundo semestre del 2016.

2.4. Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.

Informo que esta Unidad reporto su Avance Programático a este órgano de control mediante oficio no. UTCE/096/2016, de fecha 18 de julio del presente año, con 3 (tres) actividades correspondientes a Acuerdos del Consejo General emitidos, 3 (tres) actividades correspondientes a Resoluciones del Consejo General dictadas, 2 (dos) actividades correspondientes a Información Institucional difundida, 2 (dos) actividades correspondientes a Sesiones de Órganos Colegiados celebrados, 3 (tres) actividades correspondientes a Defensa jurídica y representación legal del Instituto implementada, y 4 (cuatro) actividades correspondientes a Asesoría legal, estudios normativos e instrumentos jurídicos efectuados, con un total de 17 (diecisiete) actividades.

En virtud de lo anterior, la siguiente gráfica se muestra con base en las 17 actividades registradas en el SIIEEQ.

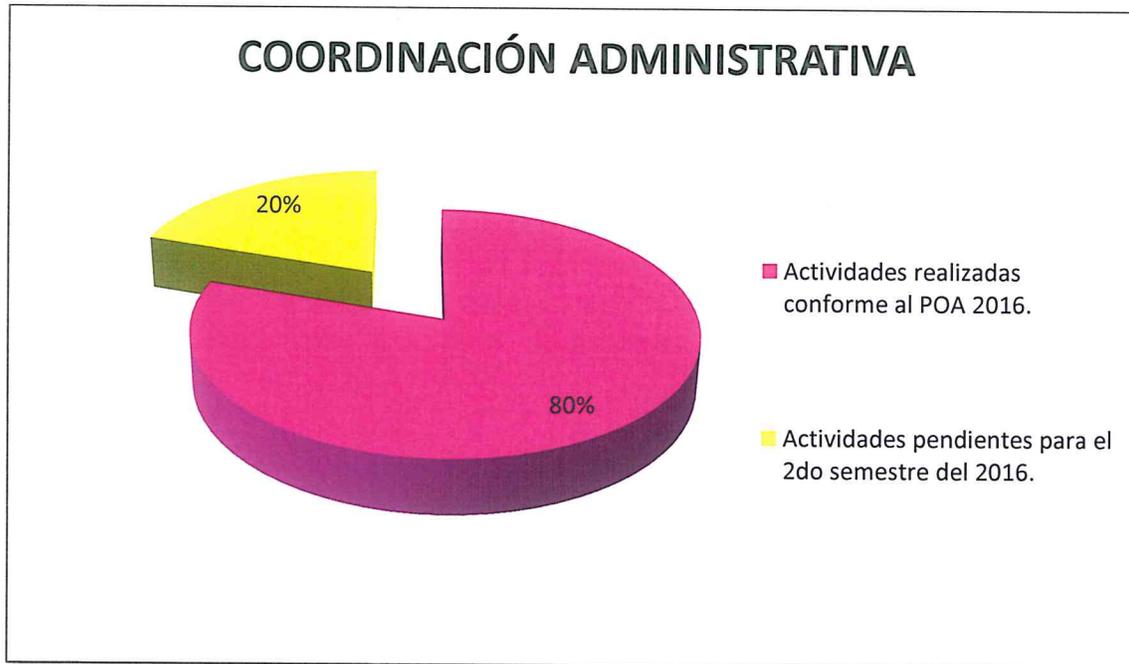


a) El 100% deriva de las 17 actividades programadas para ejecutarse conforme al *POA 2016*.

2.5. Coordinación Administrativa.

Informo que esta área reporto su Avance Programático a este órgano de control mediante oficio no. CA/151/16, de fecha 18 de julio del presente año, con 5 (cinco) actividades correspondientes a Servicios de administración de recursos humanos, financieros y materiales otorgados, dando un total de 5 (cinco) actividades.

En virtud de lo anterior, la siguiente gráfica se muestra con base en las 5 actividades registradas en el SIIEEQ.

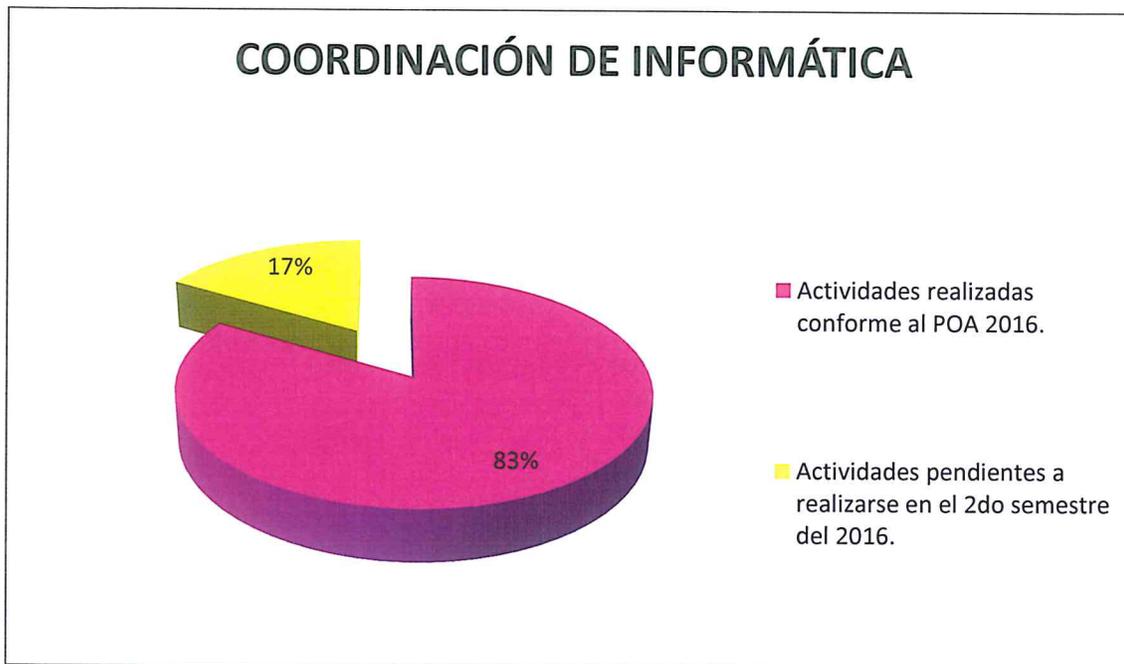


- a) El 80% deriva de las actividades 07/2, 07/3, 07/4 y 07/5, ejecutadas conforme al POA 2016.
- b) El 20% deriva de la actividad 07/01, pendientes a realizarse para el Segundo Semestre del 2016.

2.6. Coordinación de Informática.

Este órgano de control Informa que el área reportó su Avance Programático mediante oficio no. CI/68/16, de fecha 20 de julio del presente año, con 2 (dos) actividades correspondientes a Información Institucional publicada, 3 (tres) actividades correspondientes a Bienes y Servicios tecnológicos otorgados, 1 (una) actividad que corresponde a Vinculación con el Instituto Nacional Electoral establecido, dando un total de 6 (seis) actividades.

En virtud de lo anterior, la siguiente gráfica se muestra con base en las 6 (seis) actividades registradas en el SIIEEQ.



- a) El 83% deriva de las actividades 04/2, 04/3, 06/1, 06/3 y 17/6 ejecutadas conforme a lo previsto en el *POA 2016*.
- b) El 17% deriva de la actividad 06/2 la cual está pendiente de ejecución para el Segundo Semestre del 2016.

2.7. Coordinación Jurídica.

Informo que esta área reporto su Avance Programático a esta Contraloría General mediante oficio no. CJ/021/2016, de fecha 19 de julio del presente año, con 3 (tres) actividades correspondientes a Acuerdos del Consejo General emitidos, 2 (dos) actividades correspondientes a Medios de impugnación desahogados, 1 (una) actividad corresponde a Sesiones de órganos colegiados celebrados, 3 (tres) actividades correspondientes a Defensa jurídica y representación legal del Instituto implementada, y 4 (cuatro) correspondientes a Asesoría legal, estudios normativos e instrumentos jurídicos efectuados, dando un total de 16 (dieciséis) actividades.

Así mismo reporta 3 (tres) actividades correspondientes a Oficialía de Partes, dando un total de 19 actividades.

En virtud de lo anterior, la siguiente gráfica se muestra con base en las 19 actividades registradas en el SIIEEQ.

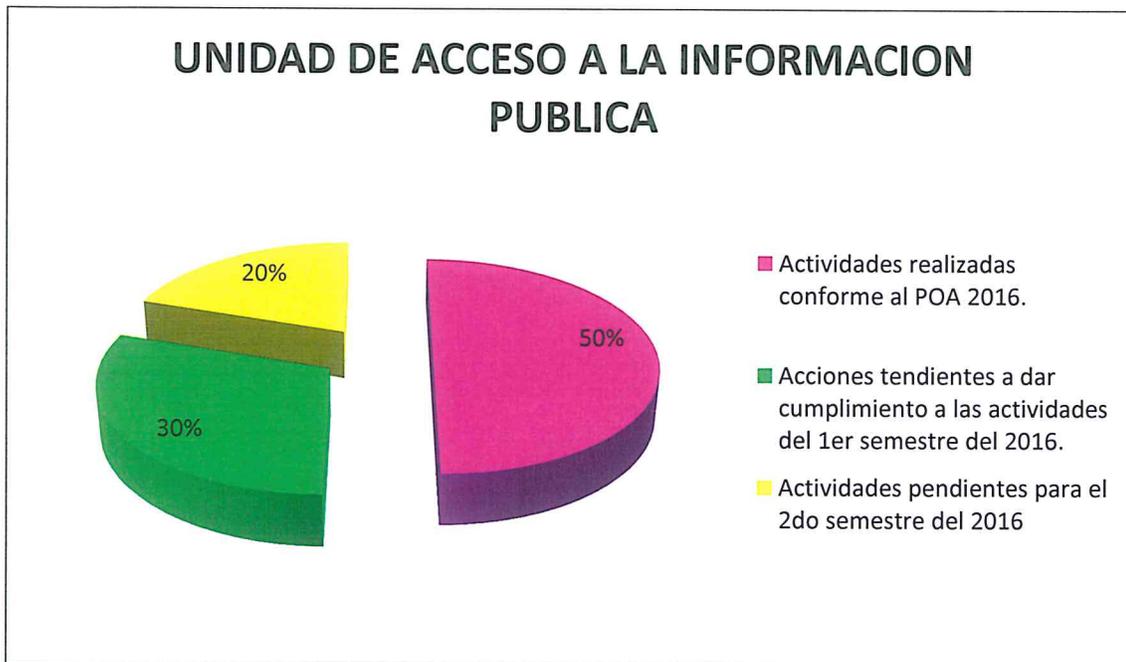


- a) El 100% deriva de la 19 actividades programadas para ejecutarse conforme al *POA 2016*.

2.8. Unidad de Acceso a la Información Pública.

Se informa que la Unidad reporto su Avance Programático a este órgano de control mediante oficio no. UAIP/146/2016, de fecha 20 de julio del presente año, con 1 (una) actividades correspondiente a Medios de comunicación atendidos, 2 (dos) actividades correspondientes a Información institucional publicada, 5 (cinco) actividades correspondientes a Información institucional atendida y 2 (dos) actividades correspondientes a Medios de impugnación desahogados, dando un total de 10 (diez) actividades.

En virtud de lo anterior, la siguiente gráfica se muestra con base en las 10 actividades registradas en el SIIEEQ.

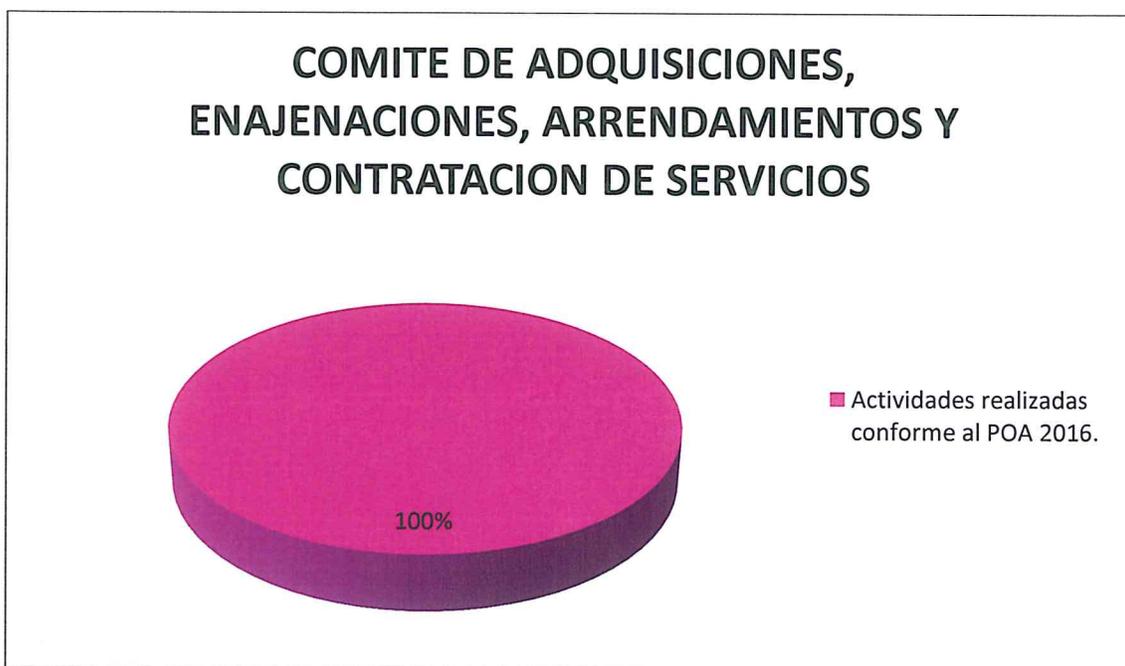


- a) El 50% deriva de las actividades 05/01, 05/02, 05/04, 05/05 y 12/01, ejecutadas conforme a lo previsto en el *POA 2016*.
- b) El 30% deriva de las actividades 01/01, 05/03 y 12/02, por lo que se observa lo siguiente:
- De la actividad 01/01, se realizaron más actividades, se programaron 12 y realizaron 13 en el primer semestre.
 - De la actividad 05/03, se realizaron más actividades, se programaron 20 y se realizaron 33 en el primer semestre.
 - De la actividad 12/02, no corresponde el medio de verificación con lo programado.
- c) El 20% deriva de las actividades 04/01 y 04/03, pendientes a ejecutarse para el Segundo Semestre del 2016.

3. Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Informo que la Presidente del Comité reporto el Avance Programático a este órgano de control mediante oficio no. CAEAyCS/055/2016, de fecha 19 de julio del presente año, con 6 (seis) actividades correspondientes a Sesiones de órganos colegiados celebrados, dando un total de 6 (seis) actividades.

En virtud de lo anterior, la siguiente gráfica se muestra con base en las 6 actividades registradas en el SIIEEQ.



- a) El 100% deriva de las 6 actividades programadas a ejecutarse conforme a lo previsto en el *POA 2016*.